

 15 de	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	2
	PROCEDIMIENTO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	04/09/2017

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA

Dependencia:		Pago No:	4	Total de Pagos	6
--------------	--	----------	---	----------------	---

Nombre/Razon social:	MANUEL MARIA MURILLO URRUTIA	Naturaleza:	Persona Natural	Identificacion:	82383320
Correo:		Telefono de contacto:		Extension:	

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.:	832-2020	Periodo a pagar:	Junio	Plazo de Ejecucion	31/08/2020
Fecha de Iniciacion	13/03/2020	No RP	186520	Requiere Informe	SI
Departamento	Bogotá D.C.	Municipio	Bogota		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$40.133.333,000
Adición No.:	\$0,000
Valor Total:	\$40.133.333,000
Valor a pagar:	\$7.000.000,000

RUBROS

RUBRO	VALOR
C-1704-1100-16-0-1704027-02	\$7000000.00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN 2020 PARA COMUNIDADES ÉTNICAS, EN LO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE AMPLIACIÓN Y SANEAMIENTO DE RESGUARDOS INDÍGENAS, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.
---------	--

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.



INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES

ACCIONES

1. Elaborar los conceptos, estudios e informes y demás documentos de tipo jurídico que se requieran en el marco de los procesos de ampliación y saneamiento de resguardos indígenas, así como la protección ancestral al territorio indígena.

Sustanciación del procedimiento de ampliación de los Resguardos Indígenas la Paila Naya, La bonanza, mediante la elaboración de las fichas y proyección de los cronogramas, actos administrativos y comunicaciones de la etapa publicitaria.

Revisión en el VUR de predios, estableciendo la naturaleza jurídica de los predios, la titularidad de la propiedad, ubicación (Vereda-Municipio-Departamento), cédula catastral, estado del folio.

2. Hacer seguimiento a las actividades técnicas, las gestiones administrativas y actuaciones de los interesados, que sean necesarias para impulsar los procesos ampliación y saneamiento de resguardos indígenas, así como la protección ancestral al terr

Revisión traslapes proceso de ampliación Resguardo Indígena Yurayaco, proyectando los oficios relacionados con los traslapes mineros y con parques naturales nacionales, solicitando información sobre actividades mineras, solicitudes de titulación minera y actividades con concesión minera vigente para la explotación de recursos Mineros y sobre Áreas Naturales pertenecientes al Sistema de Parques Nacionales Naturales en zonas de Ampliación del Resguardo Indígena Yurayaco.

Se allega al expediente La María la Resolución No. 0249 del 14 de febrero de 2007, expedida por el Minambiente "Por la cual se certifica el cumplimiento de la función ecológica de la propiedad para la ampliación del Resguardo Indígena La María"

3. Apoyar a la Dirección de Asuntos Étnicos en el cumplimiento de las normas establecidas en los proyectos de inversión 2020 para comunidades étnicas, en lo relacionado con el desarrollo de las actividades previstas en el proceso administrativo de am

Remisión del listado de los predios del FNT en los procesos asignados, para el pago de impuestos.

Respondo mediante correo electrónico solicitud sobre conflicto del resguardo Puracé con la Organización Asociación Campesina Red de Reservas Agroambientales -ACARAGRO-, en la que posiblemente se requiera del acompañamiento y gestión por parte del equipo de Diálogo Social.

Mediante correo electrónico remito la información relacionada con el resguardo Eyaquera Caso inmerso en la Sentencia 10 de 2016 del proceso no.27001-31-21-001-2014-00-106-00, el cual ha sido abordado por el grupo de ordenes judiciales dado que tiene orden de alinderamiento y amojonamiento y se encuentra dentro del plan de atención de Procesos agrarios.

4. Apoyar en la elaboración de las decisiones administrativas que se tomen por la Subdirección de Asuntos Étnicos en el marco de los procesos de ampliación y saneamiento de resguardos indígenas, así como la protección ancestral al territorio indígena

Se proyectan documentos en el procedimiento de ampliación del Resguardo Indígena Piscitau, relacionados con solicitud de información sobre el estado del procedimiento de la ampliación y los predios El Manantial, La Esperanza y San Pedro.

5. Proyectar las respuestas frente a las oposiciones, notas devolutivas y títulos coloniales que se presenten en el desarrollo de los procesos de ampliación y saneamiento de resguardos indígenas, así como la protección ancestral al territorio indígen

No se presentó esta actividad en el periodo del presente informe.

6. Realizar las visitas técnicas a territorio para la elaboración y entrega del informe en el marco de los procesos de ampliación y saneamiento de resguardos indígenas, así como la protección ancestral al territorio indígena.

No se realizó visitas técnicas a los territorios, las mismas se realizarán superado el confinamiento obligatorio por la pandemia covid-19.

7. Asistir y participar en las reuniones de trabajo que estén relacionadas con los procesos asignados de conformidad con las instrucciones del supervisor del contrato

Participo en reunión del grupo de ampliación, en donde se establecen los nuevos lineamiento de gestión e impulso procedimental.

Participo en la Mesa Aiso, informando estado de los procedimiento de los Resguardos Indígena La María, La Bonanza y Piscitau.

Participo en la reunión de socialización instructivos de ESJTT, donde se explican las modificaciones al nuevo formato ESJTT.

8. Apoyar la atención a las demás actividades inherentes que le sean asignadas y surjan como consecuencia de la naturaleza y ejecución del objeto contractual.

Asisto a la mesa PDET 2 Bajo Cauca, se revisan los compromisos de formalización de los territorios de las Comunidades Étnicas.

Se presta apoyo en el tramite del procedimiento de ampliación de yurayaco, mediante la revisión de traslapes en el cruce de información geográfica.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulan la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1499.



Andrea Calderon Jimenez

[Handwritten signature]